

SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA

Fundada el 13 de Diciembre de 1969

Afiliada a la Internacional Genetics Federation

Nro de Registro Inspeccion General de Justicia C7238 (resol nro 6311 8/9/1978)

BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2023

BALANCE GENERAL

Ejercicio Económico nro 46 iniciado el 1° de julio y finalizado el 30 de junio de 2024
Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA
Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311
Domicilio Legal y Real en Rodríguez Peña 36 piso 6 depto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires
Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-88351580-5

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS	<u>8.778.642,47</u>	<u>31.760.610,50</u>
CRÉDITOS	<u>-</u>	<u>157.721,92</u>
Total Activo Corriente	<u>8.778.642,47</u>	<u>31.918.332,41</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (neto de amortizaciones)	<u>7.533.119,82</u>	<u>7.792.882,58</u>
Total Activo no corriente		
Total Activo	<u>16.311.762,29</u>	<u>39.711.214,99</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
int. a ganar		702.191,70
Total Pasivo Corriente	<u>-</u>	<u>702.191,70</u>
PATRIMONIO NETO		
Patrimonio Neto(S/Estado de evolucion)	<u>16.311.762,29</u>	<u>39.009.023,29</u>
Total Patrimonio Neto		
Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>16.311.762,29</u>	<u>39.711.214,99</u>

A efectos de su identificación



ESTADISTOR PÚBLICO
C. CECABALP CXV P. 13

Ejercicio Económico nro 46 iniciado el 1º de julio y finalizado el 30 de junio de 2024
 Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA
 Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311
 Domicilio Legal y Real en Rodríguez Peña 36 piso 6 depto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires
 Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Desde el 1º de julio 2023 al 30 de junio de 2024

Comparativo con ejercicio anterior

	<u>ACTUAL</u>	<u>ANTERIOR</u>
RECURSOS		
Cuotas Sociales/ ingresos conf/.congresos	17.255.105,91	23.912.452,61
Intereses ganados	334.473,30	28.615.714,30
Total recursos	<u>17.589.579,21</u>	<u>52.528.166,91</u>
GASTOS		
Egresos Conf./Congres/revista BAG	-7.210.413,35	-18.835.528,78
Adm/telef/exp/serv.	-	-835.185,10
Honorarios/administracion	-7.740.136,89	-9.741.386,08
Gastos bancarios	-654.890,37	-912.226,86
amortiz. Bs. de uso	-259.762,75	-259.762,74
debitos automaticos	-1.317.684,96	-997.740,21
Total gastos	-17.182.888,32	-31.581.829,78
RyYT (incluyendo RECPAM)	-23.103.951,86	-26.659.259,84
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-22.697.260,97</u>	<u>-5.712.922,74</u>

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2024

	Actual			
	<u>CAPITAL</u>	<u>Aj. Capital</u>	<u>RNA</u>	<u>PATR.NETO</u>
SDO INICIAL	5.298.100,37	54.872.969,23	-21.162.046,33	39.009.023,27
MOV. EJERC				
RES EJERC			-22.697.260,97	-22.697.260,97
SDO FINAL	5.298.100,37	54.872.969,23	-43.859.307,30	16.311.762,29

Al 30 de junio de 2023

	<u>CAPITAL</u>	<u>Aj. Capital</u>	<u>RNA</u>	<u>PATR.NETO</u>
SDO INICIAL	5.298.100,37	54.872.969,23	-15.449.123,61	44.721.945,99
MOV. EJERC				
RES EJERC			-5.712.922,72	-5.712.922,72
SDO FINAL	5.298.100,37	54.872.969,23	-21.162.046,33	39.009.023,27

A efectos de su identificación



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
 CUIT 30-68351580-5

Ejercicio Económico nro 46 iniciado el 1º de julio y finalizado el 30 de junio de 2024
 Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA
 Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311
 Domicilio Legal y Real en Rodríguez Peña 36 piso 6 depto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires
 Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

FLUJO DE EFECTIVO

Al 30 de junio de 2024

	ACTUAL	ANTERIOR
<u>Estado de Flujo de Efectivo</u>		
Variaciones de efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	31.760.610,50	-36.329.283,79
Efectivo al cierre del ejercicio	-8.778.642,47	31.760.610,50
Aumento neto de efectivo	<u>22.981.968,03</u>	<u>-4.568.673,29</u>
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
Actividades Operativas		
Resultado del ejercicio	22.697.260,97	5.712.922,72
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de Actividades Operativas</u>		
depreciación de bienes de uso	-259.762,75	259.762,75
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
variación de activos	-157.721,89	-701.820,48
Variación de pasivos	702.191,70	-702.191,70
<u>Flujo neto de efectivo generado por las act. Operativas</u>		
<u>Actividades de inversión</u>		
Compras de bs de uso		
Aumento del efectivo	<u>22.981.968,03</u>	<u>4.568.673,29</u>
A efectos de su identificación		



Ejercicio Económico nro 48 Iniciado el 1º de julio y Finalizado el 30 de Junio de 2024
 Correspondiente a la SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA
 Autorización I.G.J 8 de septiembre de 1978 Resolución nro 6311
 Domicilio Legal y Real en Rodríguez Peña 36 piso 6 depto A de Ciudad Autónoma de Bs Aires
 Actividad Principal. Nuclear Genetistas CUIT 30-68351580-5

Bienes	Valor al Inicio	Altas	Bajas	Valor al cierre	Amort Acumul	Amort ejerci	AmAc cierre	Neto Resultante
Inmuebles	12.988.137,67			12.988.137,67	5.195.255,09	259.762,75	5.455.017,84	7.533.119,82
Sdos30/6/24	12.988.137,67			12.988.137,67	5.195.255,09	259.762,75	5.455.017,84	7.533.119,82
Sdos30/6/23	12.988.137,67			12.988.137,67	12.988.137,67	4.935.492,34	5.195.255,09	7.792.882,58

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES


Caja y Bancos

Banco	5.705.694,73
Banco M.Ex.	1.286.686,00
Fdo Fijo Litoral	44.000,00
Fdo Fijo Reg Sur	27.500,00
Fdo Fijo Reg Cuyo	280.500,00
Fdo fijo ALAG	1.434.261,75
	<u>8.778.642,48</u>

Creditos

cuotas a cobrar	10.896.000,00
prev. Cuotas Incobrables	<u>-10.896.000,00</u>

A efectos de su identificación


 Director General
 Gerente General
 Gerente Administrativo
 Gerente de Finanzas

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA

CUIT N°: 30-68351580-5

Domicilio legal en Rodríguez Peña 36 piso 6 A Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA al 30 de junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección IIIA de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente información)

La Dirección de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA es responsable de la otra información, que comprende: Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

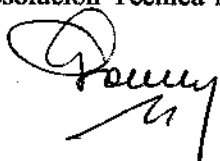
Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre



detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

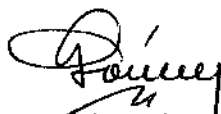
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección de SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales
- b) Al 30 de junio de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01/09/2024


Dr. Mauricio T. Gómez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°115 F°18

SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

Fundada el 13 de diciembre de 1969
Afiliada a la International Genetics Federation



SOCIEDAD ARGENTINA DE GENÉTICA

MEMORIA ANUAL

PERÍODO 01/07/2023 – 30/06/2024

MEMORIA ANUAL

PERÍODO 01/07/2023 – 30/06/2024

Los primeros cinco meses del presente ejercicio corresponden al último período de la gestión de la Comisión Directiva (CD) de la Sociedad, integrada por las siguientes personas: Presidente: **Viviana G. Solís Neffa**; Vicepresidente 1º: **Pedro Rimieri**; Vicepresidente 2º: **Alejandra Mampel**; Secretario: **Ezequiel Bossio**; Tesorera: **María Silvia Tacaliti**; Vocal 1º: **Ezequiel Grassi**; Vocal 2º: **Gabriela Breccia**; Vocal 3º: **Florencia Giliberto**; Vocal suplente 1º: **Pablo G. Mele**; Vocal suplente 2º: **Fernanda S. Jalil**; Comisión Revisora de cuentas: Titulares: **M. Soledad Ureta y Andrea Tomas**; Suplentes: **Natalia Bonamico y María Elena Fernández**.

El 13 de diciembre de 2023 asumió la actual CD que fue elegida en la 46ª Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Argentina de Genética, realizada el día 4 de octubre, en el Anfiteatro 1 - Pabellón 4 de la Universidad Nacional de Río Cuarto, RN 36 - Km. 601, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. En esta ocasión, la CD para el período 2023-2025 quedó constituida por los siguientes socios: Presidente: **Elsa Lucila Camadro**; Vicepresidente 1º: **Andrés Daniel Zambelli**; Vicepresidente 2º: **Norma Rossi de García**; Secretaria: **María de las Mercedes Echeverría**; Tesorero: **Daniel Maizon**; Vocal 1º: **Gisel Padula**; Vocal 2º: **Vladimir Cambiaso**; Vocal 3º: **María Inés Echeverría**; Vocales suplentes (por estatuto, secretario y tesorero de la CD saliente): **Ezequiel Bossio y María Silvia Tacaliti**; Revisores de cuentas titulares: **Natalia Bonamico, Liliana Mola y Patricia Novo**; Revisor de cuentas suplente: **Julia Elda Lúquez**.

La comisión saliente tuvo a su cargo la realización del *LI Congreso Argentino de Genética y I Jornadas Regionales SAG-Centro*. El evento se llevó a cabo del 1 al 4 de octubre de 2023 en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Dichas reuniones fueron declarados de interés por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de Educación y de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, la Dirección de Cultura y el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), la Facultad de Agronomía y Veterinaria (UNRC), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), V Naturales (ANCEFN), el CCT-Córdoba, el INTAB (CONICET-UNRC), la Sociedad Rural de Río Cuarto, AUDEAS, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba, la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Sur de Córdoba (AIASC) y Amaizados.

En el acto inaugural, la Dra. Liliana Mola (IEGEB-UBA), dictó la **conferencia “Dr. Francisco Sáez”** titulada *“Alteraciones cromosómicas estructurales: neo-sistemas de determinación del sexo y algo más”*. En el mismo acto se hizo entrega del Premio Bienal “Dr. Francisco A. Sáez”, que la Sociedad Argentina de Genética otorga a los trabajos de investigación publicados en *BAG Journal of Basic and Applied Genetics* durante el período 2021 - 2022. El jurado estuvo integrado por los Dres. J.E. Dipierri, M. A. Tomas, M. I. Oyarzabal, G. Giovambattista y L. Mola, quienes determinaron que el primer premio correspondió al trabajo: **MULTI-TRAIT MODELS FOR GENOMIC REGIONS ASSOCIATED WITH MAL DE RÍO CUARTO AND BACTERIAL DISEASE IN MAIZE (MODELOS MULTIVARIABLES EN LA BÚSQUEDA DE REGIONES GENÓMICAS PARA RESISTENCIA A MAL DE RÍO CUARTO Y BACTERIOSIS EN MAÍZ)** de Ruiz M., Rossi E. A., Bonamico N.C. y Balzarini M.G.

El *“LI Congreso Argentino de Genética y I Jornadas Regionales SAG-Centro”* se realizó con modalidad híbrida. El Programa Científico incluyó el dictado de la **conferencia “E. A. Favret”** por el Dr. Mario Poli (INTA-CYCVyA) titulada *“El largo y sinuoso camino de los marcadores en ganadería. Cronología en el Instituto de Genética “Ewald Favret”*, además de otras 7 conferencias dictadas por investigadores argentinos y extranjeros de destacada actuación en sus especialidades y reconocidos a nivel internacional (*“Diversidad del genoma humano: en la salud y la enfermedad”*, *“Sistemas reproductivos en Paspalum: su relevancia en la colecia y*

conservación del germoplasma, los métodos de mejoramiento a emplear y la liberación y adopción de cultivares”, “Predicción genómica con dominancia y epistasia”, “La hibridación como mecanismo de evolución de las malezas”, “Desarrollo de habilidades blandas en la formación del genetista: ¿cómo fomentar la empleabilidad?”, “Las implicancias médicas, éticas, legales y sociales de compartir datos genómicos relacionados con la salud”, “Enfermedad de Pompe: una momia, un diagnóstico, un veneno y las variantes que no son... ¿nada es lo que parece?”).

Paralelamente, se llevaron a cabo 15 simposios con más de 50 disertantes nacionales e internacionales (“Bioinformática y genómica en medicina de precisión: Presente y desafíos en Argentina”, “Genética molecular en oncología: de la investigación básica al diagnóstico clínico”, “La diversidad de las aplicaciones de biología molecular: desde la prevención hasta el diagnóstico y pronóstico”, “Microbioma Humano: contexto regional y mundial sobre sus implicancias en la Clínica”, “Avances en el mejoramiento genético de alfalfa (*Medicago sativa* L.)”, “Identificación y mejoramiento de germoplasma de *Cannabis* en Argentina”, “Una nueva era tecnológica en el mejoramiento genético de maíz: manipulación genómica, automatización, robótica, e inteligencia artificial”, “¿El fitomejoramiento solo se trata de genética? Requisitos regulatorios para comercializar nuevas variedades”, “Programas de mejoramiento genético en sistemas de producción de equinos en Argentina”, “Aproximaciones genómicas para el uso de la variabilidad existente en el germoplasma primario y secundario de maní”, “Filogeografía, Filogenética Y Filogenómica: tres disciplinas filosas”, “Mejoramiento de soja en Argentina: Aspectos fisiológicos, genéticos, moleculares y tecnológicos aplicados al mejoramiento del cultivo”, “Usos y aplicaciones de la inteligencia artificial en genética médica”, “La epigenética en la expresión de patologías ligadas al cromosoma X”, “Nuevos enfoques en el diagnóstico genético y el tratamiento de enfermedades raras: terapias actuales y a futuro”) y tres cursos, dos híbridos (“Bioinformática. Una introducción al análisis informático de datos biológicos masivos” y “Criterios para la selección de la revista científica adecuada para publicar”) y uno presencial (“Aplicación de modelos lineales mixtos en el mejoramiento genético vegetal”).

También se presentaron 185 trabajos en forma de paneles digitales en las secciones Citogenética Animal, Citogenética Vegetal, Genética de Poblaciones y Evolución, Citogenética Humana, Genética Humana, Farmacogenética, Genómica y Genética Molecular, Mejoramiento Vegetal, Genética Médica, Genética y Educación, Mutagénesis, Genética de Microorganismos, Genética y Mejoramiento Animal, y Genética Vegetal. Los siguientes trabajos fueron galardonados con el Premio al Mejor póster:

- *Citogenética Animal*: “Análisis citogenético comparativo de cuatro especies de *Trichoptera* (Insecta) neotropicales”. Zarza M.J., M. Lovaglio Diez, M.I. Bressa, S.G. Rodríguez Gil.
- *Citogenética Vegetal*: “Comparación citogenética entre híbridos de la sección Denticulatae (*Cuscuta* L. - Convolvulaceae)”. Ibiapino A., M. Costea, M.A. Gracia, J. Urdampilleta, A.
- *Genética de Poblaciones y Evolución*: “Análisis de la variabilidad genética de la región control del ADN mitocondrial en poblaciones de *Nezara viridula* (Hemiptera: Pentatomidae)”. Pérez De Rosas A.R., B.A. García.
- *Citogenética Humana*: “Diagnóstico prenatal de translocaciones robertsonianas mediante estudios invasivos: experiencia en el CENAGEM” Bes E., J.M. Alvarez Arancedo, E. Torchinsky, M.A. Aguirre, M.E. Mollica.
- *Genética Humana*: “Actualización de las variantes patogénicas en porfiria aguda intermitente en la población argentina”. Varela L., A.M. Buzaleh, V. Parera.
- *Farmacogenética*: “Variantes en genes reguladores de apoptosis y su relación con la respuesta terapéutica en leucemia mieloide crónica”. Anadon R., C. Iglesias, V. Mercado Guzmán, B. Fontecha, B. Moiraghi, R. Bongio, I. Larripa, A. Fundia

- *Genómica y Genética Molecular*: “Nueva variante genética de *Xylella fastidiosa* Wells et al. en olivo, *Olea europaea* L., de Argentina”. Tolocka P.A., M.F. Muttio, F.A. Guzmán, M.L. Otero, M.F. Roca, R.M. Haclterman.
- *Mejoramiento vegetal*: “Identificación de loci para resistencia a *Xanthomonas vasculorum* pv. *vasculorum* en maíz (*Zea mays* L.)”. Ruiz M., E.A. Rossi, M.G. Balzarini, N.C. Bonamico.
- *Genética Médica*: “Estudio genético integral mediante WES y MLPA de una familia con síndrome de Waardenburg tipo 2. Correlación con el fenotipo”. Lotersztejn V., A. Izquierdo, P. Bucnfiglio, A. Lagoia Alcayaga, R. Valdez, A.B. Elgoyhen, V. Dalamón.
- *Genética y Educación*: “Nuevas estrategias didácticas para potenciar el aprendizaje autónomo de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de Genética”. Simone I., A. Príncipe, M.I. Ortiz.
- *Mutagénesis, carcinogénesis y teratogénesis ambiental*: “Condiciones ambientales de zonas agrícolas de la provincia de Córdoba y genotoxicidad”. Salinero M.C., I. Agost, M.F. Bonatto, D. Aiassa.
- *Genética de Microorganismos*: “Diversidad viral que afecta al fitoplancton marino en tejido digestivo de la ostra *Crassostrea gigas*”. Lucero J.B., E.S. Barbieri, L.A. Becker.
- *Genética y Mejoramiento Animal*: “Análisis bioinformático del gen bovino de calpastatina”. Corva P.M., M.M. Motter, L.A. Soria.
- *Genética Vegetal*: “Estudio de un promotor de metalotioneína en plantas transgénicas de *Lotus tenuis* en respuesta a estreses abióticos”. Álvarez M.Y., C.A. Sánchez, F.D. Espasandín, P.A. Sansberro.

Asimismo, a fin de incentivar la participación de los jóvenes investigadores se realizó un **Espacio Joven**, destinado a la presentación de cuatro trabajos de investigación de jóvenes destacados que defendieron sus Tesis Doctorales (“*Estudios de variabilidad genética en Panicum coloratum L. frente a condiciones de estrés combinado de salinidad-anegamiento*”, “*Estudios de variabilidad genética en Panicum coloratum L. frente a condiciones de estrés combinado de salinidad-anegamiento*”, “*Identificación de QTL que controlan caracteres del fruto en tomate por secuenciación de grupos discrepantes*”, “*Establecimiento de relaciones de cruzabilidad y genómicas en el germoplasma silvestre de mani*”, “*Influencia del tamaño poblacional y del flujo génico sobre la variabilidad genética: simulaciones como herramienta para su análisis*”, “*Obtención de progenie de Paspalum notatum var. Saurae parodi por efecto mentor*”) y un Trabajo Final de Graduación en Genética (“*Números cromosómicos y fertilidad de algunas especies del grupo notatum de Paspalum L. (Paspaleae, Panicoideae, Poaceae)*”) en universidades argentinas durante el período 2022 – 2023. El trabajo presentado por Vazquez D.V “*Identificación de QTL que controlan caracteres del fruto en tomate por secuenciación de grupos discrepantes*” fue destacado con el Premio al Mejor Trabajo en el Espacio Joven.

Paralelamente, se realizó el **Foro de la Producción** “*Perspectivas actuales y futuras del mejoramiento genético del cultivo de mani en Argentina*”, tendiente a integrar a los sectores gubernamentales, productivos, extensionistas y académicos para el fortalecimiento de la especialidad en la región. Los Foros contaron con 5 disertantes invitados, quienes abordaron distintos aspectos en los que la genética puede contribuir al desarrollo de sistemas de producción más eficientes y sustentables. Estos actores generaron un ambiente propicio para la discusión de los problemas regionales y para el establecimiento de acciones a seguir en cada una de las especialidades.

Mención aparte merece el Espacio de Divulgación realizado los días 2 y 3 de octubre, destinado a estudiantes de colegios secundarios, universitarios y público en general. En este espacio se dictaron

los talleres “Genética y Derechos Humanos” y “Genocentrismo: un siglo de reduccionismo genético”.

El LI Congreso Argentino de Genética contó con la asistencia de 480 personas (302 presenciales y 178 virtuales) entre investigadores, estudiantes y becarios de grado y postgrado nacionales y extranjeros. El foro fue de acceso libre y gratuito con una asistencia de más de 50 personas presenciales. En el Espacio de Divulgación participaron 300 alumnos y docentes.

Las Actas de la reunión se publicaron en *BAG Journal of Basic and Applied Genetics* Vol. XXXIV Issue 1 (suppl.). DOI: 10.35407/bag.2023.34.01.suppl. (Vol. XXXIV | Issue 1 (suppl.) - [Journal of Basic & Applied Genetics \(sag.org.ar\)](http://Journal of Basic & Applied Genetics (sag.org.ar))).

Por otra parte, con el propósito de unir colaboraciones y enriquecer el intercambio entre genetistas latinoamericanos, se aceptó la invitación de la Asociación Latinoamericana de Genética (ALAG) para realizar el LII Congreso Argentino de Genética junto al XIX Congreso Latinoamericano de Genética que tendrá lugar del 20 al 24 de octubre de 2024, en Guadalajara, México, en formato híbrido. Los socios Juan Carlos Salerno y Mónica Poverenc representarán a la SAG en los Comités Ejecutivo y Científico, respectivamente. La SAG organizó la conferencia “Ewald A. Favret”, que estará a cargo del Dr. Guillermo Giovambattista, y la conferencia “Francisco A. Sáez”, que estará a cargo de la Dra. María Isabel Remis. Para ambos disertantes, la SAG adquirió los pasajes aéreos y la ALAG se hará cargo de los gastos de alojamiento en el lugar del evento.

Siguiendo con la organización de congresos, a instancias del Secretario de la *International Genetics Federation (IGF)*, Dr. J.C. Salerno, en 2024 la SAG postuló a CABA como sede del próximo congreso de la *IGF* a realizarse a mediados de 2028. Para tal fin, se realizó una presentación formal vía correo electrónico con la documentación requerida y luego de dicha presentación la presidente de la CD, conjuntamente con un representante de una agencia organizadora de eventos, participó de una entrevista a través de una plataforma virtual con un comité evaluador. Se presentaron tres propuestas: de China, Sudáfrica y Argentina. El comité evaluador seleccionó como sede la Ciudad del Cabo, Sudáfrica, porque, entre otros motivos, ésta será la primera vez que un congreso de la *IGF* se lleve a cabo en el continente africano.

En otro orden de cosas, durante el período comprendido en esta memoria se otorgaron las siguientes **Declaraciones de Interés** solicitadas: IV Encuentro Ibero Panamericano de Genodermatosis y Epidermolisis Ampollar; 51° Congreso Argentino de Medicina Respiratoria; VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la UNNOBA; 2° Congreso Internacional de Maíz Asimismo, se otorgaron los siguientes auspicios: V Congreso Argentino de Genodermatosis y Epidermolisis Ampollar, III Encuentro Ibero Panamericano de Genodermatosis y Epidermolisis Ampollar y IV Reunión Conjunta SAD y CEDIGEA; 1° Taller Sudamericano de Arqueogenética; Congreso Maizar 2024; Jornada de Genética Perinatal; XXIV Congreso Argentino de Diabetes 2024. Para los eventos de 2024, se gestionaron y obtuvieron beneficios económicos para los socios que participaron de los eventos.

Se realizó una nueva actualización de los datos del padrón de socios a partir de una encuesta enviada por correo electrónico al inicio de la actual gestión, y con el aporte de otros socios. Se prosiguió con la modalidad de comunicación con los socios vía correo electrónico y mediante el Boletín de Novedades -publicado quincenalmente y al que se le agregaron nuevas secciones- a través del cual se canaliza información sobre eventos científicos, conferencias, talleres, cursos y otras actividades académicas. La misma información se publica en la página *web* (que fue remodelada) y en las redes sociales (*Facebook* e *Instagram*) institucionales.

En relación al **movimiento de socios**, durante este período se incorporaron los siguientes socios activos: Agustín Anastasia, Claudia Julieta Mójica, Nahuel Agustín Ponce, Andrea Gabriela

Cardozo, María Mercedes Pérez, Enrique Domingo Kreff, Guillermo Alberto. Además, Luciana Umbriago, Arturo Nicolás Trigo, Ana Gabriela Goussies y Ariel Germán Elsener se incorporaron como socios adherentes. Además, se aprobó el pase a Socios Activos de Verena Reutemann, Silvina Paola Dorita Juárez, Jesica Ramírez, Marcos Ruiz y Alejandra Goncalves. Por otro lado, se dieron de baja a los siguientes socios: Liliana A. Soria, Aldana López, Mariana Bracco, Claudio Ezequiel Pandolfo y Paula Daniela Faccio. Finalmente, durante este periodo se debió lamentar el fallecimiento de la Dra. Liliana Picardi, activa socia de la SAG, ex presidente e integrante de varias comisiones.

Se ratificó el convenio de reciprocidad con la Asociación Argentina de Fitopatología (AAF) y en la búsqueda de nuevos socios cooperadores, se elaboró un convenio marco con la Asociación de Semilleros Argentinos (ASA), que está a la firma por esa organización. Luego de consultas a los socios cooperadores, se actualizó el padrón, continuando la Universidad de Morón y la empresa ETC en tal categoría.

Comisiones regionales. Tal como lo establece el capítulo 3, art. 20, del reglamento interno, se contactó a los integrantes del Consejo Asesor para que, en calidad de coordinadores, organicen el funcionamiento de las Comisiones Regionales y propongan actividades para el segundo semestre del año en curso. El cumplimiento de lo establecido en el art. 22 del reglamento interno, se acordó que las comisiones regionales pueden funcionar con un Presidente quien, en lo posible, debe ser miembro del Consejo Asesor, y un Secretario. Todos los miembros deben ser socios activos. En función de ello, se designó a los siguientes coordinadores: Dra. Silvia Ávila, por la Comisión Regional SUR, Dres. Nicolás Cara y Jesica Ramírez por la Comisión Regional CUYO, Dra. Ana Honfi por la Comisión Regional NEA, Dr. Gustavo Rodríguez por la Comisión Regional LITORAL, Dra. Inés Noher de Halac por la Comisión Regional CENTRO, Dr. Juan Vilardi y Dra. María Isabel Remis por la Comisión Regional BUENOS AIRES NORTE, Dra. Mónica Poverene y Dra. Mariel Sanso por la Comisión Regional BUENOS AIRES SUR.

Como parte de las actividades ofrecidas para el año en curso, la Comisión Regional LITORAL está organizando las IV Jornadas de Genética en la ciudad de Rosario, en homenaje a la recientemente fallecida Dra. Liliana Picardi. Para tal fin, dicha comisión está gestionando fondos extra-institucionales porque la actividad tiene que autofinanciarse. En el marco de las jornadas se dictarán dos cursos auspiciados por la SAG: Estudios Bioquímicos en el Laboratorio de Genética Clínica y Dinámica poblacional y variabilidad viral: herramientas de estudio y su importancia en salud.

La **Comisión de Bioética** actual fue creada en carácter de *ad-hoc* hace varios años. Debido a los avances tecnológicos y los nuevos dilemas éticos, se considera necesario fijar normas de procedimiento y actualizar la composición. Se contactó a la Dra. Elba M. P. Giorgiutti, quien sugirió el nombre de la Dra. Graciela Moya para asesorar a la Comisión Directiva en la reorganización de dicha comisión (composición, alcances, actividades a desarrollar). La Dra. Moya aceptó la invitación.

A partir de 2024, la **Sección de Genética Humana (SEGEHU)** es presidida por la Dra. Norma Rossi, quien está acompañada por la Dra. Ángela Solano como coordinadora. La SAG forma parte del **Consejo de Certificación de Profesionales Médicos (CCPM)** de la **Academia Nacional de Medicina (ANM)** y, a través de la **SEGEHU**, certifica (anualmente) y re-certifica (cada cinco años) a profesionales médicos en la especialidad "GENÉTICA MÉDICA" y a profesionales bioquímicos en la especialidad "GENÉTICA". Hacia fines de 2023 la SEGEHU procedió a la evaluación de antecedentes y exámenes que permitieron acceder a las certificaciones en primera instancia de las siguientes profesionales: Genética Médica para Médicos: Sofía Fátima López, María Jimena Díaz, Exeni Díaz Georgina Luz y Carolina Andrea Dellamea. Además, habiendo cumplido los requisitos establecidos para tal fin, se otorgaron las siguientes revalidaciones: Genética Médica para Médicos: Victoria Cólica, Alejandra Mampel y Norma Rossi; Genética para Bioquímicos: Ángela Solano. Esta sección continúa con la evaluación de antecedentes y exámenes

para acceder a las certificaciones, y puede realizar actividades colaborativas conjuntas con la RELAGH según surjan de la demanda del entorno.

La **Subcomisión de Docencia** de la Sociedad Argentina de Genética estuvo presidida, hasta diciembre 2023, por la Mgter Alejandra Mampel (Facultad de Ciencias Médicas, UNCu, Mendoza) e integrada por las socias Silvia Ávila (Facultad de Ciencias Médicas, UNCo, Neuquén), María de las Mercedes Echeverría (Facultad de Ciencias Agrarias, UNMdP, Balcace, Buenos Aires), María Victoria García (Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, UNaM, Posadas, Misiones; Instituto de Biología Subtropical - Nodo Posadas, UNaM - CONICET), Susana Pistorale (UNLu, Luján, Buenos Aires, UNNOBA, Pergamino, Buenos Aires), Erica Tocho (Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP, La Plata, Buenos Aires) y **Gisel Padula** (Instituto de Genética Veterinaria, Ing. Fernando Noel Dulout, Facultad de Ciencias Veterinarias, CONICET-UNLP, La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, La Plata, Buenos Aires). Entre las actividades desarrolladas se encuentra la realización del **Curso de Actualización: El uso de modelos y la resolución de problemas en la enseñanza de la genética con enfoque sociocrítico**, dictado por la Magister Ana G. Pedrini (Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Misiones), con una carga horaria de 40 horas, en agosto de 2023, bajo la modalidad virtual. Además, durante el II Congreso Argentino de Genética y I Jornadas Regionales SAG-Centro, la Lic. Andrea Larangeira dictó la **Conferencia interactiva: Desarrollo de habilidades blandas en la formación del genetista: ¿cómo fomentar la empleabilidad?** coordinado por la Dra. María Victoria García.

Con la CD actual, esta comisión es presidida por la vice-presidente 2º Dra. Norma Teresa Rossi, e integrada por las Dras. Susana Pistorale (Mejoramiento Genético Vegetal), María Victoria García (Genética de Poblaciones y Genética Molecular), Analía Seoane (Genética Animal), y Cecilia Montes y Silvia Ávila (Genética Humana). Entre las actividades desarrolladas por esta comisión se encuentran la realización de reuniones mensuales para el diseño y programación de actividades a desarrollarse en el segundo semestre del año en curso y el próximo año.

La **subcomisión de Prensa**, a su vez, es presidida por la Dra. M. Inés Echeverría, quien es secundada por los Dres. P. Novo, G. Padula y V. Cambias. Esta subcomisión tiene a cargo la elaboración del Boletín de Novedades quincenal, y la actualización permanente de la página *web* y las redes sociales institucionales.

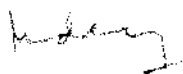
La revista científica de la SAG, *BAG Journal of Basic and Applied Genetics* se publica sólo en formato electrónico en el micrositio *web*; integra las bibliotecas virtuales *SciELO* y *Lilacs*, y está indexada en directorios y catálogos de revistas de acceso abierto. En el período informado, se publicaron los volúmenes XXXIV (1) en julio 2023; XXXIV (1) (suppl.), con las actas del LII; Congreso Argentino de Genética y I Jornadas Regionales SAG-Centro, en octubre 2023, y XXXIV (2) en enero 2024. La revista fue incorporada al catálogo Latindex, de revistas de acceso abierto.

Se preparó la documentación para las convocatorias “Programa Diamante: programa para el fortalecimiento de las publicaciones científicas argentinas de acceso abierto” y “Programa de Subsidios Institucionales”, ambas del MINCYT, para solicitar fondos para el mantenimiento de la revista y el mejoramiento de la gestión editorial mediante la incorporación de herramientas informáticas. No obstante, por reorganización de las instituciones del Estado con el cambio de autoridades nacionales en diciembre de 2023, se suspendieron las convocatorias.

Se elaboró un convenio para la incorporación de la revista en el Repositorio de la UNRC, Córdoba, que está a la firma por las autoridades de dicha universidad. El mismo permitirá resguardar los archivos en un segundo repositorio, como se recomienda en los protocolos de acreditación.

La SAG se encuentra en una situación económica delicada por los acontecimientos del país, a los que se le suma la baja recaudación por cuotas societarias y la falta de ingresos por inscripciones a congresos debido a que el congreso del año en curso se realizará en el marco del congreso ATAGH2024 en México. En principio, y para disminuir los gastos fijos, se ha dado de baja el servicio de internet y de telefonía fija en la sede, se ha prescindido del apoyo administrativo, y se ha incrementado el valor de la cuota social, todo lo cual ha sido oportunamente comunicado por correo electrónico a los socios. No obstante, estas restricciones han sido insuficientes, por lo que peligra el mantenimiento de la sede (pago de servicios, impuestos, expensas); además no se pueden afrontar gastos de mejoras edilicias para evitar la depreciación del inmueble, que está deteriorado. Se están evaluando propuestas para tratar de subsanar la situación.

Por último, cabe agradecer a todas las instituciones y empresas que acompañaron a la SAG en este período, a los socios y miembros de la Comisión Directiva, Editora y Cuerpo Editorial de la revista *BAG. Journal of Basic and Applied Genetics*, y demás integrantes de comisiones y subcomisiones que continúan apoyando a la Sociedad para afianzar su crecimiento a fin de cumplir con los propósitos de su creación.



Secretaria

Sociedad Argentina de Genética



Presidente

Sociedad Argentina de Genética

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 01/09/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2024 perteneciente a SOCIEDAD ARGENTINA DE GENETICA Fund. CUIT 30-68351580-5, intervenida por el Dr. MAURICIO TELMO GOMEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. MAURICIO TELMO GOMEZ

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 115 F° 18



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional
interviniente a través de internet y la misma reúne los controles
de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes
y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente
documento puede constatar su validez ingresando a
www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm
declarando el siguiente código: 5pf6vds*

Legalización N° 932196

